





ACUERDO No. 62-CNR/2012. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número cuatro: "Audiencia a empleados del CNR, en condiciones de jubilarse", de la sesión ordinaria número once, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día veintiuno de junio de dos mil doce,

**ACUERDA**: darse por enterado de la nueva solicitud sobre la compensación económica por retiro voluntario, efectuada en forma verbal en la audiencia concedida en la presente reunión, a empleados del Centro Nacional de Registros; e instruir a la Administración presente al Consejo Directivo, la información necesaria para analizarla. San Salvador, veintiuno de junio de dos mil doce.- COMUNIQUESE.

Doctor Jose Enrique Argumedo Secretario del Consejo Directivo

JGLCh\*JEA\*rmcmz

